

## **ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 2 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA VIRTUAL TRANSFORMEMOS**

En el municipio de Cartagena, a los doce (12) días del mes de Marzo de 2018, siendo las 10:00 a.m. se reunieron en las instalaciones de la Institución educativa Virtual TRANSFORMEMOS, ubicadas en el Gimnasio Moderno de Cartagena, MARIA AURORA CARRILLO GULLO y RODOLFO ARDILA CUESTA, en su calidad de Miembros Fundadores de la entidad, atendiendo la convocatoria hecha por la Representante Legal, mediante comunicaciones escritas fechadas 19 de febrero de 2018, cuyas copias se adjuntan a la presente Acta y hacen parte integral de la misma, con el propósito de llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria de la entidad.

También asisten en calidad de invitados los señores Orlando Cubillos Ladino, en Calidad de Revisor Fiscal de la Institución y Víctor Hugo Mojica Correa en calidad de Contador de la Institución.

Al tenor de lo dispuesto en el artículo 447 del Código de Comercio, el Balance, los Estados Financieros, sus anexos, notas explicativas y soportes, los inventarios, las actas, los libros de Contabilidad y las demás piezas justificativas, así como el Informe de Gestión de la Dirección Ejecutiva, estuvieron a disposición de los Miembros en las oficinas de la Fundación con quince (15) días hábiles de anticipación a la fecha de esta Asamblea.

### **ORDEN DEL DIA**

- 1°. Designación de la Mesa Directiva para la sesión
- 2°. Verificación del quórum
- 3°. Informe de gestión del Representante Legal
- 4°. Informe del pago de la Seguridad Social Integral
- 5°. Presentación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2017
- 6°. Presupuesto de la Institución para el año 2018
- 7°. Informe de Revisor Fiscal
- 8°. Nombramiento del Revisor Fiscal para la Institución.
- 9°. Propositiones y Varios
- 10°. Autorización a la Representante Legal para solicitar ante la DIAN, que la Institución permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.
- 11°. Distribución excedente año 2017

Puesto a consideración de los asistentes el Orden del Día, fue aprobado por unanimidad sin modificación y por lo tanto se procede a su desarrollo.

## **1º. Designación de la Mesa Directiva para la sesión**

De común acuerdo entre los presentes, se conformó así la Mesa Directiva:

Presidente: Dra. María Aurora Carrillo Gullo  
Secretario: Dr. Rodolfo Ardila Cuesta

## **2º. Verificación del quórum**

El Secretario informa a la Asamblea que con la presencia de los dos integrantes de la Junta Directiva de la Institución, se encuentra conformando el quórum requerido para deliberar y decidir.

## **3º. Informe de Gestión del Representante Legal**

Durante el año 2017 no se pudo dar inicio a las clases en la Institución Educativa, dado que diversos errores de índole administrativa en la elaboración de las respectivas resoluciones obligaron a adelantar los trámites pertinentes para sus correcciones, de tal manera que a la Resolución de aprobación 9047 de noviembre de 2016, ha sido necesario que al Secretaría de Educación expida las resoluciones 3273 del 25 de abril de 2017, la resolución 7172 del 3 de octubre de 2017 y la resolución 9413 del 21 de diciembre de 2017, corregidos estos impases, la Secretaría de Educación procedió a asignarnos el código SIMAT, para poder dar inicio en el año 2018 a la matrícula de los estudiantes.

## **4º. Informe del pago de la Seguridad Social Integral**

La Doctora María Aurora Carrillo Gullo, en su calidad de Representante Legal, informa que como no se ha dado inicio a las clases, no se presenta nómina y por lo tanto no estamos obligados a realizar el pago de la Seguridad Social.

## **5º. Presentación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017**

El Contador de la Institución presenta el Balance General y el Estado de Resultados con corte a 31 de Diciembre de 2017, los cuales son puestos a consideración de la asamblea y son aprobados por unanimidad.

## **6º. Presupuesto de la Institución para el año 2018**

El Contador de la Institución presenta el presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2018, el cual es puesto a consideración de la Asamblea y es aprobado por unanimidad.

## **7°. Informe de Revisor Fiscal**

Interviene el señor Orlando Cubillos Ladino, Revisor Fiscal de la Institución, para dar lectura a su dictamen en que emite concepto aprobatorio en la forma como se llevó la contabilidad, expresando que esta se presenta de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

El señor Cubillos hace entrega del Dictamen.

## **8°. Nombramiento del Revisor Fiscal para la Institución.**

El Presidente de la sesión de la Asamblea aquí reunida, propone que se ratifique al señor ORLANDO CUBILLOS LADINO como Revisor Fiscal de la Fundación por un nuevo período de un año a partir de la fecha, lo cual es aprobado por unanimidad.

## **9° Autorización a la Representante Legal para solicitar ante la DIAN, que la Institución permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.**

El Doctor Rodolfo Ardila Cuesta informa que teniendo en cuenta que la DIAN está solicitando a todas las entidades sin ánimo de lucro que antes del 30 de abril del año 2018, deben solicitar su permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta se debe Autorización a la Representante Legal para solicitar ante la DIAN, que la Institución permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Por lo anterior propone a la Asamblea General que se haga esta autorización.

La anterior propuesta es sometida a consideración de la Asamblea General y esta es aprobada por unanimidad.

## 10° Distribución excedente año 2017

La Doctora María Aurora Carrillo Gullo, en calidad de Representante Legal de la Institución y una vez conocido que no hubo excedentes durante el año 2017, expresa que no se puede dejar una asignación para ejecutar durante el año 2018.

Puesta a consideración de la Asamblea la presente Acta, ésta fue leída y aprobada por unanimidad.

No habiendo más puntos a tratar y siendo las 12:10 p.m., se da por finalizada la sesión.



**MARIA AURORA CARRILLO GULLO**  
Miembro Fundador  
Presidente de la Asamblea



**RODOLFO ARDILA CUESTA**  
Miembro Fundador  
Secretario de la Asamblea